



Canto Gregoriano (499 - 1099)

El Canto Gregoriano

Se llama así al canto de la Liturgia medieval cristiana, cantado ya por las primeras comunidades cristianas. Fue recopilado en gran parte por el papa San Gregorio Magno (540-604) que lo llamó canto romano antiguo. Hacia el siglo XI se establece una escritura musical (notación), gracias al monje Guido d'Arezzo, en una pauta de cuatro líneas.

El canto gregoriano tiene algunas principales características:

- es "monódico": o sea, que se canta a una voz, una sola línea en la partitura.
- es en latín: la lengua de la Iglesia Católica, tomada de la lengua de los antiguos romanos.
- es "a capella": o sea, que se canta sin acompañamiento instrumental.
- es anónimo.
- tiene ritmo libre, la música potencia la métrica el verso.

El Canto Gregoriano puede ser silábico (una nota por sílaba) o melismático (muchos adornos en cada sílaba.) Y tiene diferentes formas:

- Responsorial: los fieles repetían una especie de estribillo al salmo entonado por un solista.
- Antifonal: cantado alternativamente por dos coros, que al final se unen y cantan al unísono.

Se llama "secuencia" a un texto que los monjes añadían a los largos melismas para recordarlos mejor hacia el siglo IX. Algunos fueron ya en lengua vernácula y se independizaron de su origen religioso.

En cambio, los "tropos" son melodías, frecuentemente con texto en lengua vulgar, que se añadían al canto original y que explicaban determinados pasajes del Evangelio. A veces estas melodías procedían de la música profana y fueron muy populares.

Pulsa aquí para saber más sobre El Canto Gregoriano